

En la capital . . . 4.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . . 5 » semestre.
Extranjero . . . 15 » trimestre.
Idem un año . . . 30 » semestre.

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 1/5 céntos.—En la 3.ª 50 céntos.—En la 4.ª 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y ramificados desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

CÁLCULOS AMENOS

Alguien, con tiempo y humor para ello, se ha entretenido en prolijos cálculos para dar una idea de lo que representan los 3.900 millones de pesetas que en números redondos ha suscrito España para el último empréstito.

Curiosos son, en verdad, los cálculos. Resulta que con esos millones podría hacerse un hilo de *perros chicos* que llegase cinco veces de la tierra a la luna, y resulta, ¡ay!, que con todos esos *perros* no hay hilos para telégrafos y teléfonos que completen las comunicaciones rápidas, y que ni siquiera son aprovechables las existentes.

Dejemos al calculista la responsabilidad de sus cifras y dejemos a nuestros gobernantes la que les corresponda por no saber encauzar el río de oro que constituye esos millones. El primero, el calculista, nos dice que con los duros podría hacerse una columna de un par de miles de kilómetros, y el gobernante ni siquiera ha pensado en los kilómetros de vía férrea que con tantos millones podría hacerse.

Y que ciertamente no serían cosa inútil, ahí están, para hacerlo bueno, provincias como las de Teruel, Almería, Soria y otras.

Pero se ha pensado lo que se piensa siempre, en llevar el dinero a las bursátiles aventuras en vez de encauzarlo a fecundar las iniciativas productoras y ¡tal pelo le luce al país!

¡Qué éxito! dicen admirados los ministeriales. El dinero acude al llamamiento del Tesoro, porque el Gobierno inspira confianza y olvidan el descontar de esa fabulosa cifra de millones las ficciones del agio que la abultan hasta lo incomprensible.

¡Qué éxito! Pero ¿y cuál es el positivo y tangible resultado? Con esa afluencia de dinero, ¿disminuye ni un céntimo el tipo de interés del préstamo? ¿Aumenta un sólo enterito el tipo de emisión? Pues si todo ese éxito no sirve para obtener el dinero más barato, ¿qué le importa al país ni a qué vanagloriarse por haberlo logrado?

Las curiosidades de las estadísticas ponderativas nos dicen que para transportar en oro, si lo tuviéramos, los 3.900.000.000 serían necesarios 125 vagones y 13 locomotoras; si estuvieran en en plata, 1.950 vagones y 195 máquinas, y en calderilla, 7.800 vagones y 780 locomotoras. ¡Oh, la estadística!

Gran cosa es, en efecto, la estadística que tales detalles nos revela; pero a fé, hubiera sido más, mucho más interesante y práctico, calcular cuántos kilómetros de carretera podían construirse con esos millones, cuántos de ferrocarril, cuántos árboles plantarse en los montes públicos, cuántos canales de riego construirse, cuántos...

Pero todo eso no habría sido ameno, y aquí lo que importa es la amenidad.

Seguro que a nuestros estadistas les parece más agradable saber los resultados de los nimios cálculos apuntados, que a aquellos otros que a nosotros nos parecerían de mayor eficacia.

Y es que para ellos la estadística sirve para amontonar cifras curiosas, de esas que por toda reflexión producen un ¡oh! con muchas admiraciones.

¿A qué pensar—dirán ellos—en las muchas cosas buenas y provechosas que con esos millones podrían realizarse, si no hemos de realizarlas?

Ni aún siquiera castillos en el aire quieren ni saben hacer.

La estadística amena é insustancial es la única que les divierte, y así resultan ellos; estadistas... *pour rire*.

Gran éxito el del empréstito; con él puede llegarse, y los números lo dicen, a los cuernos de la luna; pero es el caso, que nada tenemos que hacer en esas alturas.

Y en cambio, por acá abajo, falta tanto, que casi falta todo.

La estadística del empréstito ha revelado que en España hay dinero inactivo en una gran masa. La consecuencia lógica de tan trascendente averiguación debiera ser el buscar para ese dinero una orientación productora; pero mal será que no sirva para planear otro empréstito...

Si, en eso se pensará; en llevar el dinero, que pudiera alzar chimeneas, botar barcos, abrir caminos, hacer canales y ensayar cultivos a la inmovilización del papel rentado, al pozo sin fondo del Tesoro público, a las manos horadadas de nuestros administradores.

Es que para todo esto hay que hacer cálculos y leer números que no resultan tan amenos como el de saber que con los *perros chicos* del empréstito se llega cinco veces de la tierra a la luna, y se pueden pagar miles de sueldos de ministro.

Y esto siempre resulta divertido, aún cuando al país no le haga maldita la gracia.
(*El Liberal* de Barcelona)

DE TODAS PARTES

LOS PRIMEROS VAPORES

Recuerda *The Scientific American* que fué en marzo de 1802 cuando se usó el primer barco de vapor. Este llamábase *Charlotte Dundas* y sirvió para remolcar barcas en el canal del Torth.

Las barcos movidos por el vapor habían sido ya ensayados con éxito desde 1878 en Dolswinton Loch, pero únicamente a título de experiencias y sin que nadie sospechara la extensión que debía adquirir esa forma de propulsión.

El servicio que hacia el *Dundas* originó las protestas de los propietarios del canal porque el tránsito del barco producía perjuicio a los bateleros y obtúvose la suspensión del servicio.

El primer barco a vapor para viajeros, construyóse en 1812 por Henry Bell, y se dedicó a la navegación sobre el Clyde. Se le bautizó con el nombre de *Cometa*, a causa del gran cometa de 1811; pero esta empresa no prosperó, y el propietario murió arruinado en 1830.

Nuevas aplicaciones del maíz

Existen en agricultura ciertos vegetales que, por los escasos rendimientos que producen, son poco explotados, por considerar

los agricultores que su cultivo ofrece escasas ventajas.

Tal sucede con el maíz y otros productos que, si hasta ahora eran poco apreciados, parece que con el tiempo, y por virtud de las conquistas del progreso, han de ser llamados a adquirir otra importancia de la que en la actualidad se les concede.

A este propósito, *Le Journal d'Agriculture Pratique* ha publicado sobre tan importante asunto un artículo que, sobre poco más ó menos, dice lo siguiente:

«En los Estados Unidos comienzan a utilizar con una rapidez asombrosa los vegetales para la fabricación de la celulosa, y los hacendados americanos encuentran hoy el medio de vender a 25 francos la tonelada de tallos de maíz, de que antes no sabían que hacer. De estos tallos extraen industrialmente:

- 1.º Fibra para forrar los navios a fin de impedir que zozobren si llegan a ser horadados por un proyectil.
 - 2.º Celulosa líquida que entra en la composición de ciertos barnices.
 - 3.º Celulosa para fabricar pólvora sin humo y otros explosivos.
 - 4.º Celulosa para embalaje; siendo esta materia un perfecto aislador que protege del calor, del frío y de los choques.
 - 5.º Papel.
 - 6.º Alimentos que se adicionan de substancias concentradas, como sangre, melazas, glucosa, etc.
 - 7.º Dos clases de alimentos para corrales; el número 1, de base azoada, para alimentar pollos, el número 2, de base de materia carbonada, para engordar aves.
- En 100 kilogramos de maíz, desembarazado de paja y espigas, se encuentran 26 kilogramos de nudos, 20 kilogramos de médula y 54 kilogramos de tallos.

Los nudos contienen 33 por 100 de celulosa pura; la médula, 33 por 100 y los tallos, 40 por 100.

En Fwenshor (Kentuck) acaba de fundarse una gran fábrica para explotar los productos contenidos en los tallos del maíz.

Otras casas similares se levantan en Lid-

vence y Newport, que permitirán á los agricultores de las diversas regiones hallar un aumento de valor de 26 francos por cada hectárea de maiz cultivado.

En España se cultiva el maiz en pequeña escala, porque nuestros agricultores no se contentan con pequeños beneficios, sino que prefieren dedicar sus tierras á cultivos de grandes rendimientos, y como la misma idea persiguen todos, ocurre, generalmente, que mientras de un producto hay sobra de producción excesiva, que con frecuencia ocasiona una crisis, de otros nadie se acuerda para nada.

Y tan cierto es lo que señalamos, que una de las causas principales de la actual crisis vinícola que hoy sufren Francia y España, ofrece en gran parte al desmesurado afán de algunos labradores de plantar grandes viñedos, creyendo conseguir con su cultivo pingües garantías.

Lo propio ha ocurrido con las plantaciones de remolacha á no pocos agricultores, quienes á raíz de la pérdida de las colonias creyeron que con variar el cultivo en sus tierras, éstas rendirían doble ó triple de lo acostumbrado.

El tiempo se ha encargado de demostrar lo erróneo de estos cálculos.

Y no es esto que nosotros censuremos que cada cual dedique sus tierras al uso que tenga por conveniente; pero lo que si creemos es que no debe desatenderse la explotación de otros productos que si bien no son fuentes de grandes beneficios, repórtan, sin embargo, una utilidad muy razonable en proporción á los pequeños gastos que su cultivo exige.

Por esto entendemos que debiera estudiarse la implantación de industrias agrícolas—como la del maiz por ejemplo—para compensarnos de las mermas que sufrimos en otras producciones un día potentes, como la vinícola, y hoy del todo perdida.

Cuantas industrias se creen sobre la base de productos del país, han de ser beneficiosos á éste y á los capitales que se empleen.

NOTAS DE ACTUALIDAD

El rey Eduardo VII tiene mas de sesenta años; nació en Londres en el palacio de Buckingham el 9 de noviembre de 1841.

Recibió desde su nacimiento los títulos de príncipe de Gales, duque de Sajonia, príncipe de Sajonia Coburgo Gotha, Gran

Steward de Escocia, duque de Cornualles y de Rothesay, conde de Chester, Carrick y Dublin, baron Renfrew, lord de las Islas, y todos los demás títulos que lleva el heredero de la Corona.

A los diecisiete años fué nombrado coronel y caballero de la Jarretiera.

Hizo varios viajes por Europa y América.

Al desembarcar en Nueva York en 1860, un marinero loco atentó á su vida.

Visitó á Napoleón III.

Se casó en 1863 con la reina Alejandra, hija segunda del actual rey Cristián IX de Dinamarca.

Residió con frecuencia en París.

Estando en Compiègne de caza en 1868, cayó del caballo y recibió graves contusiones.

En 1871 el tifus puso en peligro su vida.

Después hizo un largo viaje á las Indias y otro por Europa.

Hace cerca de treinta años estuvo en Madrid.

Su afición á las mujeres y al juego dió origen á grandes escándalos, de que se ocupó toda la prensa del mundo.

Su advenimiento al trono está demasiado reciente para que tengamos que recordar detalles á nuestros lectores.

Eduardo y Alejandra tienen cuatro hijos: el actual príncipe de Gales, heredero de la corona; Jorge Federico Ernesto Alberto, nacido en 3 de junio de 1865, y las princesas Luisa, Victoria y Maud, la menor de 33 años.

Aunque el peligro de que muera el rey Eduardo no es inminente, ni con mucho, todos estos detalles han de ser interesantes para nuestros lectores, como notas de actualidad, á propósito de la enfermedad del rey de Inglaterra.

MODAS

El verano. — Preparativos de viaje. —

Una *deshabille*. — Una rubia elegante. —

Modelo de traje. — Los de playa y paseo. —

Otro modelo. — Abrigo de viaje. — Una

verdad de un modisto.

Junio toca á su término, y por tal motivo los calores estivales no tardarán en obligarnos á buscar grata temperatura en las playas del Norte y en esas estaciones veraniegas donde periódicamente, con mas ó menos necesidad, vamos á tomar salutíferas aguas y á divertirnos, unas veces ha-

ciendo vida de casino, otras oxigenando, en amenas y originales excursiones, nuestros pulmones con esos aires aromáticos y campestres que tanta falta nos hacen á los que vivimos en los grandes centros de población.

Por tal motivo hay que apresurarse á disponer nuestros equipajes en los que deban figurar desde el abrigo de viaje á la elegante *toilette* de reuniones, sin olvidarnos de esas prendas que son de necesidad en las giras y excursiones, ni de esas otras que llamamos *deshabilles* y que tan buenos servicios nos prestan, por su comodidad y elegancia, en los ratos que permanecemos recluidas en nuestras habitaciones.

He aquí uno de esos trajes que no deben faltar nunca entre los que formen el equipo veraniego de una elegante.

Trátase de una *deshabille* á la que los encajes incrustados dan toda su elegancia y en la que la esbeltez de la forma en que un *negligement* de un excelente gusto en el corte y confección hace que la señora que lo vista realce sus encantos merced al arte de esta creación.

Puede hacerse de *surah* (que para nuestro gusto nos parece en este caso la tela mas apropiada) con vuelas, con tafetan, con crespon ó con tela Liberty y va adornado en su parte superior por unos plieguecillos que le dan amplitud sobre el pecho y con tres anchos entredoses que partiendo por debajo de un cuello corren sobre los delanteros hasta al ajo. El borde de la falda está constituido por un volante cortado en forma que ondula graciosamente y que arranca del entredós, que corre alrededor de aquella. El cuello es grande, cubriendo los hombros y se adorna también con entredoses y la manga que es de las mas originales que hemos visto, se prolonga por su parte posterior bajo un entredós que nace en el hombro, rodea el brazo y vuelve por delante.

Por último, la espalda se prolonga un poco por detrás formando una pequeña y ondulante cola, ciñéndose merced á unas jaretas estrechas.

Tal es la preciosa *deshabille* que recomendamos por su buen gusto y comodidad á nuestras lindísimas lectoras.

De otra lindísima *toilette* voy á ocuparme y es á la que ha puesto su *chic* y su sello de elegancia la encantadora Mme. de B., una de las bellezas mas distinguidas de París.

El traje era de paño finísimo, de color gris perla (conviene saber que Mme. B. es

rubia y sabido es lo que este color favorece á las rubias) y sobre un viso de tafetan también gris perla iban montados el cuerpo y la falda, los que merced á esta combinación podían ser calados formando caprichosos dibujos que eran todo el adorno de la falda.

La forma, que es la llamada *Princesa*, va ceñida al cuerpo, excepto en los paños de atrás que es donde encuentra su vuelo, debido á hábiles pliegues echados.

Por encima del talle se prolonga la falda en forma de corselete, el cual se esconde por su parte superior bajo un *bolero* el cual se guarnece lo mismo que la falda formando tres dibujos.

En la espalda confúndense los delanteros que se elevan hasta perderse bajo la punta del cuello y éste que cubre los hombros—

detalle que como se ve va siendo muy aceptado—se prolonga en forma de *fishé*. Las mangas llevan una gran cartera guarnecida con bellotas de seda, partiendo de ella la manga de encaje y por la abertura del *bolero* se ve una larga corbata de encaje doblemente anudada, descendiendo sus caídas por debajo de la cintura. Todo este conjunto no puede ser mas atractivo y elegante.

En los trajes de paseo y playa comienzan á presentarse modelos muy bonitos, especialmente en los de señoritas jóvenes. De los muchos que hemos visto, escogeremos uno.

Es de piqué blanco y va guarnecido con bandas de la misma tela de color azul, y la falda es redonda, sin forro y rodeada también de una franja de piqué azul, en su parte inferior; el contorno superior tiene pequeños pliegues en todo su alrededor del paño delantero. El cuerpo es un *bolero* corto, con un cuello grande cuadrado y éste se abre una camiseta de batista blanca que concluye en un cuello alto con solapas, terminando por abajo en la faja de seda azul que ciñe la cintura. Este cinturón está cortado en bias y cierra por delante con una hebilla de pedrería. Sobre la camiseta va una larga corbata de cinta azul á la que se une otra igual que pasa por debajo del cuello grande ó sea el del *bolero* y que se anuda sobre la corbata. Las mangas terminan en puños guarnecidos de vuelas.

La señorita S., á quien vimos lucir este lindo traje, lo llevaba con un sombrero de paja, *canotier* y resultaba elegante y sencillo.

El cubre-polvos y abrigos de viaje me-

Se consignarse este modelo: Está hecho con siciliana, y va cerrado y cruzado por doble hilera de botones. El escote se bordea con cuello de solapas y se guarnece el abrigo con una pequeña pelerina de cuatro cuernos superpuestos. Las mangas son anchas y vueltas y todos los contornos se guarnecen con pespunte de seda.

Tal es lo más saliente de lo mucho y bueno que he visto estos días.

Dice bien un modisto parisién: cuando el arte dirige la confección, la moda es la reina del mundo porque es la reina de la mujer.

Mme. Robert.

Paris 29 de junio de 1902.

Noticias

Los funerales que como dijimos ayer, se celebrarán mañana jueves en la parroquia de San Félix en sufragio del alma de Mossén Jacinto Verdagué, revestirán gran solemnidad.

La iglesia estará convenientemente embalsamada, y una gran masa coral acompañada de nutrida orquesta, ejecutará la hermosa misa de requiem de Esclava.

Los pronósticos del tiempo para la primera quincena del mes actual, son los siguientes:

Los cinco primeros días de ella serán por punto general de buen tiempo, pues los mínimos barométricos que se acusarán en el golfo de León, hacia el Cantábrico y al Sudoeste de la península, sólo producirán algún chubasco y tormenta en las regiones septentrional y pirenaica, en las vecinas al Cantábrico del 3 al 4, y en las del Sudoeste el 5.

El domingo 6, la depresión, que se habrá presentado el día anterior por el Sudoeste, se hallará hacia el Estrecho. Se registrarán algunas lluvias tempestuosas desde el Mediodía al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 7, los elementos perturbadores del día anterior estarán entre Marruecos y Argelia. El régimen tempestuoso tendrá más extensión y adquirirá mayor intensidad en España.

Al encaminarse el martes 8 el centro productor del mal tiempo hacia los golfos de León y Génova, mejorará el estado atmosférico, pues solo se registrará algún chubasco, especialmente en las regiones del Norte y Nordeste.

Una onda atmosférica procedente del Atlántico empezará a invadir nuestra península por el Noroeste y Norte el miércoles 9, ocasionando algunas lluvias y tormentas en estas regiones, desde donde algo se propagará al interior, con viento de entre S. O. y N. O.

El jueves 10, el centro de la onda atmosférica habrá abarcado al golfo de Gascuña. Lluvias con tormentas, particularmente desde las regiones septentrionales al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O., que harán retroceder la temperatura.

El viernes 11, las fuerzas de Gascuña se habrán bifurcado, dirigiéndose unas al Este de Francia y otras al golfo de León. Continuará, aunque más atenuado, el régimen de lluvias y tormentas, con vientos del cuarto cuadrante.

Desde el 12 al 15 imperará el buen tiempo, pues la depresión que en estos días pasará de Irlanda al mar del Norte, poco influirá en nuestras regiones, como no sea en las septentrionales del 13 al 14, y el núcleo de bajas presiones que aparecerá el martes 15 hacia nuestro Sur, sólo producirá alguna lluvia y tormenta en Andalucía y región de Levante.

Hemos tenido el gusto de saludar durante su corta permanencia en esta ciudad, al distinguido médico especialista en las enfermedades del aparato digestivo, doctor don Arsenio Marín Perujo, director de las aguas medicinales de San Hilario Sacalm.

En breve la Compañía de M. á Z. y á A. va á implantar nuevas reducciones para facilitar al público sus viajes en determinados trayectos.

Dichas reducciones consisten: En hacer extensivas á las Estaciones desde Canet á Tordera inclusive las reducciones que vienen disfrutándose diariamente

por medio de billetes de ida y vuelta desde las estaciones de la sección de Arenys á Masnou en sus relaciones con Barcelona y en dar á estas reducciones carácter reciproco, de modo que puedan obtenerse en ambos sentidos.

En pronunciar algo más las reducciones que, por medio de billetes especiales sencillos, rigen en la actualidad, diariamente, desde Barcelona y Sans á las localidades de Sitges, Villanueva, Valls, Picamoixons y Reus, ó viceversa y desde las Estaciones de la sección de Vendrell á Martorell para Sans y Barcelona ó viceversa.

En establecer billetes de ida y vuelta con importantes rebajas desde las poblaciones de San Clemente y Viladecans á Barcelona y Apeadero Paseo de Gracia, en combinación con los coches que prestarán servicio entre la Estación de Gavá y aquellas localidades; y por último,

En hacer extensivas al Apeadero Paseo de Gracia las combinaciones establecidas desde ó para la Estación de Barcelona, así para días festivos como fuera de ellos.

Teniendo en cuenta la índole de los servicios que desempeñan los médicos militares, y que algunos de aquéllos no guardan analogía con los que prestan otras armas y cuerpos, que por su importancia merecen anotarse en las respectivas hojas de servicios, se ha dispuesto que se entienda modificada la Real orden circular de 21 de junio de 1901, en el sentido de que se consiguen en lo sucesivo, en los expresados documentos de los jefes y oficiales de Sanidad Militar, las condiciones de reconocimiento de reclutas y otros análogos.

Ha tomado posesión del destino de administrador de la Aduana de La Escala, don Emilio Clemente Bernal.

Dicen de Londres, que se ha publicado una nota oficiosa en la que se manifiesta que el estado del Rey va mejorando progresivamente.

En vista de ello, se ha decidido que en lo sucesivo solamente se publicarán dos partes diarias, uno á las diez de la mañana y otro á las siete de la noche.

Lord Cranborne, presidente del comité de las fiestas, ha dispuesto que en vista del estado satisfactorio del Rey, se enciendan hogueras en todo el reino en señal de regocijo.

En el Real Conservatorio del Liceo de Barcelona ha obtenido el primer premio de solfeo y el segundo de piano, segundo curso, la aventajada alumna señorita doña Marta Grau, hija de nuestro estimado amigo el farmacéutico don Adolfo Grau Romaní.

Felicitemos muy sinceramente á los señores de Grau por el triunfo que ha obtenido su hija Marta, á la par que deseamos que en los sucesivos cursos obtenga igual recompensa.

En cumplimiento de lo acordado por la diputación provincial en sesión de 22 de abril último relativo á la creación de un taller de alpargatería en el Hospicio provincial y nombramiento de un maestro director del mismo, se anuncia la provisión de la expresada plaza dotada con el haber anual de 1.200 pesetas que tendrá lugar por concurso y sujetarse á un examen práctico que acredite su completa capacidad en el oficio y se adjudicará al aspirante de mayores méritos que no haya cumplido la edad de 40 años.

El juez del partido de Puigcerdá, don León Fernández, ha sido trasladado con ascenso al juzgado de Villanueva y Geltrú.

Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de La Bisbal, sobre malversación, contra Carlos Piana Vilanova y otros cinco.

Abogado defensor, don José Catalá; procurador, don Federico Bassols.

Abogado querellante, don Pompeyo de Quintana; procurador don Joaquín Ordeig.

Leemos que el primer monumento que tendrá en Cataluña mossén Jacinto Verdagué, será el de Lloret de Mar, que ya se está levantando por iniciativa y á expensas de don Nicolás Font, que lo manda erigir en el punto denominado «Las pedras lluidoras» notables allí por los reflejos que la luz da á las peñas por la abundancia del mineral llamado «mica» que contienen.

Ha sido nombrado juez de 1.ª instancia del partido de Puigcerdá, el que lo es de Villadiego, don Juan Arnet Ferrer.

A partir de ayer, rige en los trenes de pasajeros procedentes de Francia y Barcelona, el siguiente horario:

Ascendente (á Barcelona) Expreso: llega 5:29, sale 5:39.—Correo: 6:28, 6:36.—Ombibus: 14:56 15:6.—Expreso: 17:5, 17:6.

Descendentes (á Francia) Omnibus, 8:36, 8:44.—Expreso: 11:43, 12:09.—Correo: 17:26, 17:34.—Expreso: 20:45, 20:55.

Ayer mañana se celebró en esta Audiencia el juicio por jurados de la causa por robo y lesiones seguida por el juzgado de La Bisbal contra los vecinos de Palafrugell, Gabriel Perich y Jacinto Travall, los cuales fueron absueltos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Se hacen extensivos á los mozos que, después de ingresar en caja han sido declarados prófugos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 148 de la vigente ley de reclutamiento, los beneficios que á los prófugos dependientes de la jurisdicción civil otorga el Real decreto de 20 del corriente mes; debiendo ser solicitada la gracia en la forma y plazos que la misma determina.

2.º Las comisiones mixtas de reclutamiento que, con arreglo á dicha disposición, deben en primer termino resolver la jurisdicción á que pertenecen los prófugos que soliciten indulto, remitirán las instancias de los que dependan de la jurisdicción de Guerra al capitán general del respectivo distrito, el cual, de acuerdo con su auditor, les hará la aplicación del indulto.

3.º Por el ministerio de la Guerra se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que la ejecución de este decreto originare.

Por ser superior al ácido bórico y al bicarbonato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Borisól del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2:25 pesetas.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSE GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas. Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Camilo Pontbarnat, Cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de Cirujano-Dentista por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su Clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, Pral., Gerona



ALMUERZO

Caldereta ó calderada.—Zanahorias tiernas guisadas.—Cabrito asado en cuartos.—Ensalada de patatas viejas, cebolletas y huevos duros.—Postres.

COMIDA

Sopa de estrellas.—Manos y sesos de corderos fritos en pompa.—Gallina atortolada.—Espárragos al natural.—Tasajo de vaca de Hamburgo remojado y luego asado con aceitunas.—Postres.

Gallina atortolada.—Se la vuelven las patas y se echa en una cazuela con agua que la cubra bien, añadiendo sal, zanahorias, tres cebollas grandes, dos clavos de especia, una hoja de laurel, un poco de tomillo y tocino, haciendo que cueza seis ó siete horas. Hágase escarchar en una cace-

rola doce ó quince cebollas incorporadas con manteca á fuego muy moderado, y en estando en su punto, se les echa un terroncito de azúcar del grueso de una nuez, humedeciéndolas con un poco de caldo del mismo guiso. Esta salsa se espesa con fécula y se sirve por encima de la gallina, que debe estar muy blanca, y alrededor las cebolletas.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Distracciones

Entre periodistas:

—¿Has leído mi artículo de hoy?

—¡Tres veces!

—¡Qué amabilidad!

—Pero no he podido comprenderlo.

En el campo:

—Señora baronesa—dice el alcalde del pueblo,—contamos con V. para el concierto de mañana.

—No podrá complacerle, porque no tengo tiempo de encargarme que me traigan un traje de Madrid.

—¿Y eso qué importa? Vaya V. de cualquier manera. ¿Quién va á fijarse en V.?

Después de arregladas las condiciones de un duelo, dice uno de los contrincantes á uno de sus padrinos:

—Se ha portado V. en este asunto como un solemne majadero.

—Y es natural. Tenga V. en cuenta que no he hecho más que representarle.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

La Visitación de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Bernardas

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Granó, 6, bajos.

TIENDASE LA MANO Á LA FORTUNA

LOTERÍA URBANA DE HAMBURGO 322.ª

Sorteo 9 y 10 de Julio de 1902

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo

116,000 570,10

billetes originales—premios de dinero de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 6 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto el uno al otro. El premio mayor es en caso más feliz.

Marcos 500,000

UN MILLÓN DE PESETAS consistiendo los 57,010 premios de dinero especialmente de:

Prem.	Marcos	Prem.	Marcos
1 especial de	300,000	1 de	40,000
1 »	200,000	1 »	30,000
1 »	100,000	1 »	20,000
1 »	75,000	15 »	á 10,000
2 »	70,000	55 »	á 5,000
1 »	65,000	102 »	á 3,000
1 »	60,000	155 »	á 2,000
1 »	55,000	3 »	á 1,500
1 »	50,000	610 »	á 1,000
		1025 »	á 300

54,895 premios de M. 250, 200, 169, etc.

El premio mas pequeño es de M. 45.

No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Pesetas 24—por billete original
» 12— » medio billete id.
» 6— » cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Despues de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo mas antes para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulovovsky

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.



Servicio fijo y quincenal

entre los puertos de Valencia, Vinaroz, San Feliu de Guixols, Palamós y Rosas, por el magnífico y veloz vapor

GERONA

Admite carga para dichos puertos a precios reducidos.—Para informes dirigirse a sus consignatarios en

Grao de Valencia: D. Alberto Ramón, (Muelle, 14).—Vinaroz: D. Tomás Grau. San Feliu de Guixols: Sres. Salazar Albertí y Comp.—Palamós: Sres. Hijos de Gaspar Mata. —Rosas: D. Miguel Buscató.—Gerona: D. Antonio Puigoriol, (Plaza del Marqués de Camps, 3).

NOTA. La Compañía se hace cargo del transporte a flete corrido desde Valencia a Gerona comprendido el seguro marítimo. 15-15

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas
ES EL
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado en Valencia

- Corrige inmediatamente
- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo
- Vahidos, Vómitos,
- Estreñimientos, Dolores de cabeza
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

ESPAÑA EN PARÍS

POR **Arturo Vinardell Rois**
(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)
En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES**.—Gerona.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Salida de Barcelona el 21 julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL.

Saldrá de Barcelona el día 5 de julio para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, para

Cataforesis del Estómago.

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la *atonía* de este órgano. De aquí que la *tonicidad* que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su *atonía* y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales.

La *Cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo, en el CONSULTORIO INTERNACIONAL, APENAL, 1, MADRID, donde se regala á quien lo pida un interesante artículo sobre las acciones del estómago traídas por los agentes físicos.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.. . . .	5	»
Extranjero.	15	»
Idem un año.	30	» semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.